

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40526
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua catalana(valenciano) y su literatura
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	34 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua catalana(valenciano) y su literatura	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA VIDAL, PILAR	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
MARTI CLIMENT, ALICIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

La materia “Complementos para la formación disciplinar” pretende proporcionar algunos elementos claves para la formación que traspasan los límites del currículum: la relación de la didáctica de la lengua y la literatura con las ciencias del lenguaje, los programas específicos de atención a la diversidad, la educación plurilingüe y el papel que le corresponde al profesor de lengua y literatura en la estructura de un centro de Secundaria, entre otras. En definitiva, el objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno un campo de visión amplio, que le permita entender con mayor perspectiva y complejidad el marco educativo en el cual va a insertarse.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.



- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias comunicativas y literarias, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Conocer el valor formativo y cultural de lengua y literatura catalanas y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de la lengua y la literatura catalana y su didáctica, y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la lengua y la literatura catalanas. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la educación lingüística y literaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

2.

3.

4.

**5.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Por tal de lograr los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

1. Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando varios recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán al estudiante o bien en las sesiones presenciales, o bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula virtual.

2. Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización y de la información, fomentar las relaciones personales y compartir situaciones por tal de aproximarse a los contenidos y al debate.



3. Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán por coordinar los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como por evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

4. Evaluación.

Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales.

5. Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de forma que la actividad del estudiante se centro en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el regreso de la información.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y habrá de analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá reflejar el aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que está relacionado fundamentalmente con los cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión y razonamiento.

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y a cualquier actividad lectiva que se programe en esta materia. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la asignatura se valorará especialmente este aspecto.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, intermediando:

Pruebas orales y escritas: 60%

Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por otras: 30%



Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes y valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tutorías y en las tareas que se realizan fuera del aula: 10%.

REFERENCIAS

Básicas

- CAMPS, Anna; CASSANY, Daniel; CUENCA, M. Josep; GUASCH, Oriol; SALVADOR, Vicent; SÁNCHEZ-ENCISO, Juan; SANZ, Glòria; ADELL, Pilar; BERNÁRDEZ, Enrique; BRUCART, Josep M.(2011)Llengua Catalana i Literatura. Complements de formació disciplinària. Barcelona. Graó.
- GUASCH, Oriol (coord.)(2010) El tractament integrat de les llengües. Barcelona. Graó.
- PASCUAL, V. (2006) El tractament de les llengües en un model deducació plurilingüe per al sistema educatiu valencià. València: Generalitat Valenciana.
- RUIZ BIKANDI, U.(2006) "La reflexió interlingüística: ajudar a pensar en/amb/sobre tres llengües". Diversitat de llengües a l'aula. Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura, nº 38, p. 51-66. Barcelona. Graó.
- VILA, I., SIQUÉS C I ROIG, T. (2006) Llengua, escola i immigració: un debat obert. Barcelona: Graó.
- Cabero, J. i Barroso, J. M. (2016). El vídeo educativo. En J. Sánchez, J. Ruíz i M. Gómez (Coords.), Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación (pp. 81-90). Síntesis.
- Castaneda, L., Esteve, F. i Adell, J. (2018). ¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital? RED. Revista de Educación a Distancia, 56. Recuperado de http://www.um.es/ead/red/56/castaneda_et_al.pdf
- Durán, C. (2015). Noves (i velles) didàctiques per a ensenyar llengua i literatura amb les TIC. Ítaca. Revista de Filologia, 6, 71-84.
- Martí Climent, A. i Garcia Vidal, P. (2020). DidàTICs. Projectes de llengua i literatura per a l'aula de Secundària. Bromera.
- Sanmartí, N. (2020). Avaluar i aprendre: un únic procés. Octaedro.

Complementarias

- Ambròs Pallarès, M. A. i Breu Pañella, R. (2011). 10 Ideas Clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática. Graó.
- Ballesteros-Regana, C. (2013). El video en la enseñanza y la formación. En J. Barroso i J. Cabero (Coords.), Nuevos escenarios digitales: Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación y desarrollo curricular (pp. 167-186). Pirámide.
- Colomer, T. et al. (2008). Lectures adolescents. Graó.



- Finkel, D. (2008). Ensenyar amb la boca tancada. PUV.
- Martí Climent, A. i Garcia Vidal, P. (2021). El videoling: uso educativo del vídeo en la enseñanza de la gramática. Tejel, 33, 75-102. DOI: <https://doi.org/10.17398/1988-8430.33.75>
- Trujillo, F. (7/06/2018). Los retos de la educación digital hoy. [Consulta: 20 de septiembre de 2018]. <https://fernandotrujillo.es/los-retos-de-la-educacion-digital-hoy-the-challenge-of-digital-education-nowadays/>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Subida de materiales y actividades de la materia Complementos a la web Tutorías mediante el correo electrónico institucional

4. Evaluación Pruebas de evaluación por por proyectos y por trabajos académicos.

Por lo que respecta a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente aquello indicado a la guía docente y las sugerencias aprobados por la CCA y coordinación de las modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde hay que reflejar también las tareas prácticas no recuperables.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.